

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 25 de noviembre de 2003.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez. El Rector, P.D. (Resolución Rectoral 30.5.2003), El Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina Preventiva y Salud Pública (núm. 3096)

#### COMISION TITULAR

Presidente: Don Antonio Sierra López, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Miguel Espigares García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.,

Vocales:

Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Francisco Bolumar Montrull, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández (Elche).

Don Miguel Delgado Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: Don Antonio Cueto Espinar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Luis Serra Majem, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales:

Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 5 de febrero de 2004, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Convocada a Concurso por Resolución de la Universidad de Almería de 20 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 7 de diciembre) una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», Concurso núm. 176/01, se presentó reclamación contra la propuesta de provisión de la plaza mencionada, efectuada por la Comisión Juzgadora del Concurso.

Este Rectorado, hizo suyo el acuerdo adoptado al respecto por la Comisión de Reclamaciones y, en fecha 10 de diciembre de 2003, resolvió lo siguiente de conformidad con lo previsto en los artículos 11.d) y 14.1 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre:

No ratificar la Propuesta de la Comisión Juzgadora de la Plaza núm. 176/01, de Catedrático de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de Física Aplicada. De esta Resolución se dio traslado oportunamente a todos los interesados.

Por todo lo expuesto ha quedado concluido el Concurso y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Almería, 5 de febrero de 2004.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 2004, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería que se detallan en el Anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 9 de febrero de 2004.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

#### ANEXO I

##### Resolución de 12 de noviembre de 2001 ( B.O.E. de 28 de noviembre)

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Prehistoria (Nº102/01).**

##### Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE	D. Vicente Lull Santiago	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTONOMA DE BARCELONA
SECRETARIO	Dña. Catalina Martínez Padilla	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO	D. Ramón Fábregas Valcarce	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL SEGUNDO	D. Antonio Ramos Millán	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
VOCAL TERCERO	D. Manuel Domínguez Rodrigo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID

##### Comisión Suplente:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE	Dña. M. Angeles Querol Fernández	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO	D. Pedro Aguayo de Hoyos	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
VOCAL PRIMERO	D. Rodrigo de Balbín Behrmann	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALCALA DE HENARES
VOCAL SEGUNDO	Dña. Ernestina Badal García	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)
VOCAL TERCERO	Dña. María Paloma González Marcén	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	AUTONOMA DE BARCELONA

**Resolución de 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 7 de diciembre de 2001)**

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Derecho Civil (Nº158/01)**.

**Comisión Titular:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Agustín Luna Serrano	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE BARCELONA
SECRETARIO TITULAR	D. Ramón Herrera Campos	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Angel Cristobal Montes	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ZARAGOZA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	Dña. Mª José Mena-Bernal Escobar	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Manuel Espejo Lerdo de Tejada	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA

**Comisión Suplente:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. José González García	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE JAEN
SECRETARIO SUPLENTE	Dña. Belén Sáinz-Cantero Caparrós	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. José Pérez de Vargas Muñoz	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	REY JUAN CARLOS
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. Felix Manuel Calvo Vidal	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALLADOLID
VOCAL TERCERO SUPLENTE	D. Inmaculada Barral Viñals	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE BARCELONA

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Escuela Universitaria**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Didáctica de la Expresión Corporal (Nº186/01)**.

**Comisión Titular:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Cipriano Romero Cerezo	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE GRANADA
SECRETARIO TITULAR	D. Eduardo de la Torre Navarro	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE GRANADA
VOCAL PRIMERO TITULAR	Dña. Emilia Fernández García	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Javier Pastor Guillem	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Alfonso Jorge Garcia Monge	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE VALLADOLID

**Comisión Suplente:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Antonio Fraile Aranda	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	D. Higinio F. Arribas Cubero	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE VALLADOLID
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Manuel E. Navarro Valdivielso	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Mª del Mar Montavez Martín	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE CÓRDOBA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. Marina de Saa González	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE VIGO

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Escuela Universitaria**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Historia de América (Nº187/01)**.

**Comisión Titular:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Julián Bautista Ruiz Rivera	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	Dña. Mª Carmen Martínez Martín	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL PRIMERO TITULAR	Dña. Manuel A. de Paz Sánchez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	Dña. Carmen A. Alonso Sagaseta de Ilurdoz	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Lorenzo E. López y Sebastián	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	COMPLUTENSE DE MADRID

**Comisión Suplente:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Antonio F. García-Abasolo González	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE CÓRDOBA
SECRETARIO SUPLENTE	D. Luis Carlos Navarro Pérez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. Mariano Cuesta Domingo	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Carmen Pumar Martínez	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE ALCALA DE HENARES
VOCAL TERCERO SUPLENTE	D. Manuel Fariña González	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	DE LA LAGUNA

**Resolución de 3 de diciembre de 2001 (B.O.E. 12 de diciembre de 2001)**

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Análisis Matemático (Nº192/01)**.

**Comisión Titular:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Antonio Cañada Villar	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
SECRETARIO TITULAR	D. David Arcoya Alvarez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. Francisco José Freniche Ibañez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Joan Orobíng Huguet	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. Manuel Linares Linares	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE LA LAGUNA

**Comisión Suplente:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	D. Juan Fco. Mena Jurado	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	D. Antonio Jiménez Vargas	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	Dña. Julia Prada Blanco	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SALAMANCA
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. Fernando Saiz Zaldo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALLADOLID
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. Fuensanta Andreu Vailló	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VALENCIA (Estudi General)

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesor Titular de Universidad**

Área de Conocimiento a la que corresponde: **Filología Inglesa (Nº200/01)**.

**Comisión Titular:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Francisco García Tortosa	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	D. Jesus G. Martínez del Castillo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO TITULAR	Dña. Montserrat Martínez Vázquez	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE HUELVA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. José Mateo Martínez	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ALICANTE
VOCAL TERCERO TITULAR	Dña. María Dolores Gómez Penas	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**Comisión Suplente:**

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE SUPLENTE	Dña. Inés Praga Terente	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE BURGOS
SECRETARIO SUPLENTE	Dña. Rosa Mª González Casademont	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE BARCELONA
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	Dña. María Asunción Alba Pelayo	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	Dña. Elena Rosa de Prada Creo	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE VIGO
VOCAL TERCERO SUPLENTE	Dña. María del Mar Torreblanca López	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SEVILLA

*RESOLUCION de 9 de febrero de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica Comisión Juzgadora de concurso de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Resuelvo publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forma, que ha de resolver una plaza convocada por Resolución de esta Universidad, de 26 de octubre de 2001 (BOE de 20 de noviembre), e integrada conforme al siguiente Anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84,